

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 13 de octubre de 2016.

ORDEN No.:

LG/0401/0136/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

NOÉ ALBERTO GUILLÉN (LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA NUEVA SAN SALVADOR)

0904-041256-001-6

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	4	UNIDAD	TINTA PARA ALMOHADILLA EN COLOR AZUL, EN PRESENTACIÓN DE ROLL ON, BOTE 50 CC/MILILITROS	EVANO/ GUATEMALA	\$ 0.96	\$ 3.84
2	31210000	54107	6	UNIDAD	TINTA PARA RECARGAR SELLOS TRODAT COLOR AZUL, EN PRESENTACIÓN DE GOTERO DE 28 MILILITROS	TRODAT	\$ 2.00	\$ 12.00
3	14110000	54105	200	UNIDAD	PLIEGOS DE PAPEL BOND BLANCO 30 X 40 PULGADAS	INSTANT	\$ 0.08	\$ 16.00
4	14110000	54105	50	PAQUETE	REGISTRO DE PÁGINA EN PRESENTACIÓN DE VARIOS COLORES, PAQUETE DE 5 UNIDADES	3M/ ESTADOS UNIDOS	\$ 3.15	\$ 157.50
5	14110000	54105	5	PAQUETE	NOTAS ADHESIVAS MEDIDA 2 X 3 PULGADAS, EN DIFERENTES COLORES, PAQUETE DE 12 UNIDADES	MEMOTIP/ MÉXICO	\$ 4.16	\$ 20.80
6	14110000	54105	5	PAQUETE	NOTAS ADHESIVAS MEDIDA 3 X 3 PULGADAS, EN DIFERENTES COLORES, PAQUETE DE 12 UNIDADES	MEMOTIP/ MÉXICO	\$ 5.60	\$ 28.00
7	14110000	54105	50	UNIDAD	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA DE 60 HOJAS	NO ESPECIFICA	\$ 0.33	\$ 16.50
8	14110000	54105	3	PAQUETE	BOLSA MANILA MEDIDA 6 X 9 PULGADAS, PAQUETE DE 100 UNIDADES	NASSA-PAPIRO	\$ 3.00	\$ 9.00
9	14110000	54105	3	PAQUETE	BOLSA MANILA MEDIDA 10 X 13 PULGADAS, PAQUETE DE 100 UNIDADES	NASSA-PAPIRO	\$ 5.00	\$ 15.00
10	14110000	54105	5	PAQUETE	BOLSA MANILA MEDIDA 10 X 15 PULGADAS, PAQUETE DE 100 UNIDADES	NASSA-PAPIRO	\$ 6.00	\$ 30.00
11	14110000	54105	300	UNIDAD	PLIEGO DE CARTULINA (60 EN COLOR VERDE, 60 EN COLOR CELESTE, 60 EN BLANCO, 60 EN COLOR ROSADO Y 60 EN COLOR AMARILLO)	NO ESPECIFICA	\$ 0.13	\$ 39.00
12	14110000	54105	200	JUEGO	SEPARADOR #12 DE CARTONCILLO, CON VIÑETA, EN PRESENTACIÓN DE 5 UNIDADES CADA JUEGO EN DIFERENTES COLORES	AMPO/ COSTA RICA	\$ 0.36	\$ 72.00
13	44110000	54114	10	PAQUETE	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA, PAQUETE DE 100 UNIDADES	NASSA/ GUATEMALA	\$ 4.00	\$ 40.00
14	44110000	54114	10	CAJA	BOLÍGRAFO TINTA BASE DE ACEITE, COLOR AZUL, PUNTO MEDIANO, CUERPO TRANSPARENTE EN PRESENTACIÓN DE CAJA DE 12 UNIDADES	BIC-ARTLINE	\$ 1.44	\$ 14.40
15	44110000	54114	10	CAJA	BOLÍGRAFO TINTA BASE DE ACEITE, COLOR NEGRO, PUNTO MEDIANO, CUERPO TRANSPARENTE EN PRESENTACIÓN DE CAJA DE 12 UNIDADES	BIC-ARTLINE	\$ 1.44	\$ 14.40
16	44110000	54114	50	UNIDAD	CINTA ADHESIVA, TRANSPARENTE, TAMAÑO ¾ DE ANCHO POR 36 YARDAS DE LARGO	3M/ ESTADOS UNIDOS	\$ 1.31	\$ 65.50
17	44110000	54114	50	CAJA	CLIP NIQUELADO NÚMERO 1	AOS	\$ 0.17	\$ 8.50
18	44110000	54114	4	PAQUETE	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA, COLOR AZUL, PAQUETE DE 25 UNIDADES	AOS	\$ 6.75	\$ 27.00
19	44110000	54114	4	PAQUETE	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA, DIFERENTES COLORES, PAQUETE DE 25 UNIDADES	NASSA/ GUATEMALA	\$ 2.00	\$ 8.00


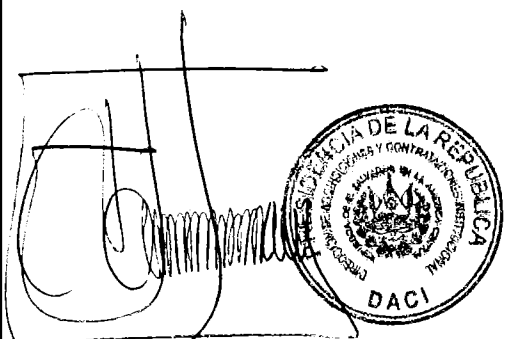
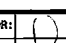

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
20	44110000	54114	12	UNIDAD	CORRECTOR TIPO BOLÍGRAFO, DE 7 MILILITROS	AOS	\$ 0.40	\$ 4.80
21	44110000	54114	24	UNIDAD	PLUMONES PERMANENTES 12 COLOR AZUL Y 12 COLOR NEGRO	ARTLINE	\$ 0.52	\$ 12.48
22	44110000	54114	24	UNIDAD	PLUMONES PARA PIZARRA ACRÍLICA 12 COLOR AZUL Y 12 COLOR NEGRO	ARTLINE	\$ 0.65	\$ 15.60
23	44110000	54114	12	UNIDAD	SACAGRAPAS	AOS	\$ 0.25	\$ 3.00
24	44110000	54114	20	UNIDAD	SACAPUNTA METÁLICA	AOS	\$ 0.08	\$ 1.60
25	44110000	54114	25	CAJA	GRAPAS ESTÁNDAR EN PRESENTACIÓN DE 5,000 UNIDADES	AOS	\$ 0.58	\$ 14.50
26	44110000	54114	3	CAJA	GRAPAS INDUSTRIALES DE 6 MILÍMETROS DE ¼ DE PULGADA, PARA 30 HOJAS	BOSTITCH	\$ 5.38	\$ 16.14
27	44110000	54114	3	CAJA	GRAPAS INDUSTRIALES DE 8 MILÍMETROS DE 5/16 DE PULGADA, PARA 50 HOJAS	KW	\$ 3.95	\$ 11.85
					GARANTÍA: POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 677.41

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE 41/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2016; PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0093-0094-0096(08-09-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0136/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES EN UNA SOLA ENTREGA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

		
DESIGNADO SIS (DSAI)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR:  PEGL <i>Pé</i> REVISADO POR: 

REFERENCIA: LG/0401/0136/2016